



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS, URBANISMO Y SEGURIDAD

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 17 de septiembre de 2024, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria para el día **20 de septiembre de 2024**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Marbella.

ORDEN DEL DÍA

1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVO A APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 19 DE JULIO DE 2024

2.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO LIMPIO

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA Y A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A DAR LA MAXIMA CELERIDAD A LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPIGONES DE MARBELLA

2.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LO ACORDADO EN PLENO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 RELATIVO A HORARIO Y UBICACIÓN DE LOS DEPOSITOS DE RESIDUOS EN POLÍGONO INDUSTRIAL LA ERMITA

3. MOCIONES DE URGENCIA.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

En Marbella, fechado y firmado electrónicamente

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo. Antonio Díaz Arroyo

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma GESTIONA

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: secretaria.vjh@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)